

SOLICITUD

S.E. EMILIO SEMPRIS, MINISTRO DE AMBIENTE, E.S.D.:

Yo, CARLOS ALBERTO GIL, con oficinas ubicadas en Calle 50 y Vía Brasil, Edificio Plaza 50, Piso 6, Ciudad de Panamá, con teléfono 2630140, y correo electrónico carlosagil@mac.com, en representación de VATIKA, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, Inscrita en el Registro Público al folio 155614165, concurrimos ante su despacho a fin de presentar formalmente el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Titulado “**Parque Logístico. Galeras de Almacenamiento y Circulación de Camiones Articulados**”.

HACEMOS ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Poder debidamente notariado a favor de Carlos Alberto Gil N. con su aceptación
2. Un original y una copia dura, conteniendo el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Parque Logístico. Galeras de Almacenamiento y Circulación de Camiones Articulados**” de 240 páginas.
3. Dos discos digitales con información del proyecto “**Parque Logístico. Galeras de Almacenamiento y Circulación de Camiones Articulados**” contenido las 240 páginas presentadas en la copia dura de dicho Estudio de Impacto Ambiental Categoría II.
4. Los paz y salvo del señor Efraín Eloy Zanetti Amado, Representante Legal de Vatika, S.A. y Carlos Alberto Gil, Apoderado Legal, expedidos por MiAmbiente.
5. Recibo de pago emitido por MiAMBIENTE, por la suma de mil doscientos cincuenta balboas exactos (B/.1,250.00), como pago por la inspección ambiental, correspondiente a los Estudios de Impacto Ambiental Categoría II.
6. El Estudio fue elaborado por la Empresa Consultores Ecológicos Panameños, S.A., con Registro: IAR-003-1996, ubicada en el Edificio Tucungari, oficina #3, Calle 65 San Francisco, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, correo electrónico: [cepsai@cwp Panama.net](mailto:cepsai@cwp Panama.net), página web: [www.cepsai.com](http://www.cepsai.com), Teléfonos 270-0933/3158.
7. Firman el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II. Ramón Alvarado Q. cédula 8-330-205, Registro: IRC-017-2001 y Jorge Faisal Mosquera P. cédula 2-158-408 Resolución: IRC-018-2007.

FUNDAMENTO Y DERECHO: Texto único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 y Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009

Por la PROMOTORA

Apoderado Legal



Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula No.8-707-101

CERTIFICO:

Que he cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cedula del firmante a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

Panamá, 21 OCT 2019

Testigo/Cédula

Testigo/Cédula

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt  
Notaria Pública Novena

PODER

VATIKA, S.A. PRESENTA ESTUDIO DE  
IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA  
II.

S.E. EMILIO SEMPRIS, MINISTRO DE AMBIENTE E.S.D.:

El suscrito, EFRAIN ELOY ZANETTI AMADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, ejecutivo, con cédula de identidad personal No. 8-443-554, actuando en mi condición de Presidente y Representante Legal de la sociedad VATIKA, S.A., inscrita al folio 155614165 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, me dirijo a usted con el respeto acostumbrado a fin de otorgar Poder Especial amplio y suficiente a favor del licenciado CARLOS ALBERTO GIL, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio con cédula de identidad personal No. N-18-812 y con oficinas ubicadas en Calle 50 y Vía Brasil, Edificio Plaza 50, Piso 6, Ciudad de Panamá, con teléfono 2630140, y correo electrónico [carlosagil@mac.com](mailto:carlosagil@mac.com), lugar este donde recibe notificaciones personales, para que en nuestro nombre y representación presente ante su digno despacho el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Titulado "Parque Logístico. Galeras de Almacenamiento y Circulación de Camiones Articulados".

El presente Poder se confiere con facultades expresas para apelar, recibir, comprometer, transigir, desistir, sustituir, revocar, renunciar y reasumir este Poder parcial o totalmente; y, en general para ejercer cualquier acción o derecho que se considere necesario o conveniente para la consecución del objetivo que motiva el otorgamiento del presente Poder Especial.

ACEPTO:

CARLOS ALBERTO GIL  
Cédula No. N-18-812



EFRAIN ELOY ZANETTI AMADO  
Representante Legal

Yo, Licda. Tatiana Pitty, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá con Cédula de identidad personal No. 8-707-101, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderantes, ante mí y los testigos que suscriben a las \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ del día de hoy

21 OCT 2019

Testigo

Testigo

Licda. Tatiana Pitty  
Notaria Pública Novena...



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo  
Nº 168077

Fecha de Emisión:

21	10	2019
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

20	11	2019
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

GIL, CARLOS

Con cédula de identidad personal nº

N-8-812

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

  
Jefe de la Sección de Tesorería.





República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 168076

Fecha de Emisión:

21	10	2019
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

20	11	2019
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

ZANETTI, EFRAIN

Con cédula de identidad personal nº

8-443-554

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Aldemar Santos  
Jefe de la Sección de Tesorería.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Efrain Eloy  
Zanetti Amado

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 17-MAY-1973  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 14-AGO-2019 EXPIRA: 14-AGO-2029

8-443-554



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima  
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad N° 8-200-338,

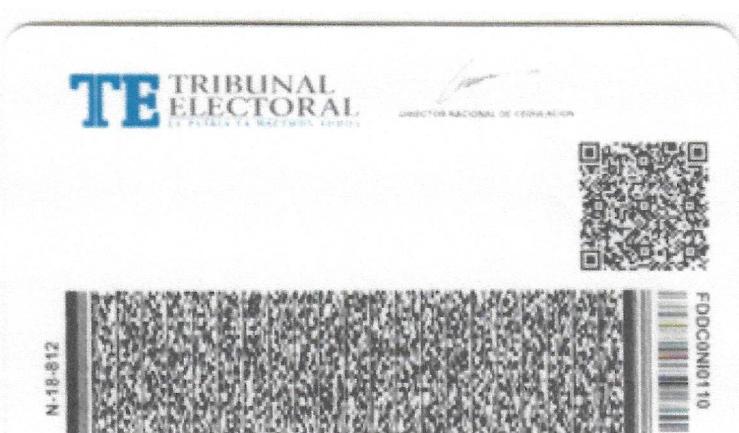
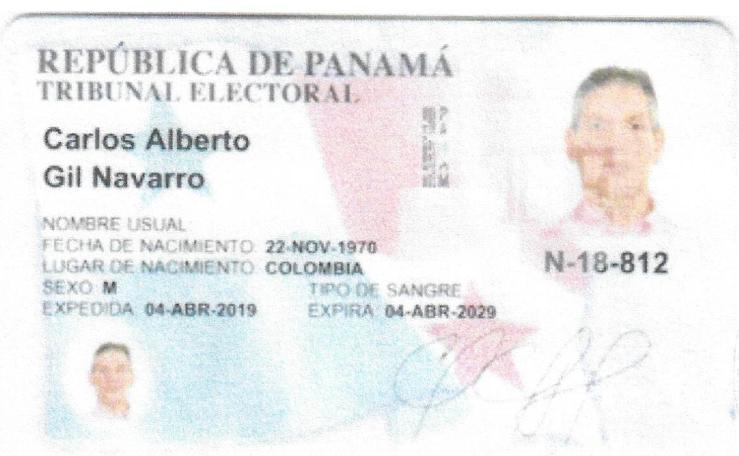
CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia  
fotográfica con su original y la he encontrado en todo conforme.

28 AGO 2019

Notaria NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodecima

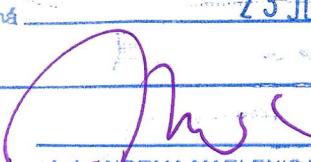




DO. NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima  
de Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad N.º 8-250-388.

I CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia  
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá 23 JUL 2019  
  
Notaria NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodecima

